

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN:
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UBICADA EN
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO No
5,500, SAN SALVADOR.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 29 de septiembre de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0414/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

HENRIQUEZ, S.A. DE C.V.

0614-110666-001-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	1	UNIDAD	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA, SEGÚN SIGUIENTE DETALLE: * CORTINA EN TELA PLASTIFICADA RAYADA * MEDIDAS: 3.08 METROS DE ANCHO X 1.75 METROS DE ALTO * CON MECANISMO Y CONTROLADOR DE CADENA * COLOR NEGRA GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN CONTACTO: [REDACTED] TELEFONO: [REDACTED] CORREO: [REDACTED]	VERTILUX/EE.UU	\$ 261.05	\$ 261.05

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 261.05

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS SESENTA Y UNO 05/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA, PARA SER INSTALADA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI), CON EL FIN DE ADECUAR LA OFICINA PARA UNA MAYOR PRIVACIDAD ENTRE LA OFICINA Y EL PASILLO PRINCIPAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0461/2020 (25-09-2020)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0414/2020

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DE LA PRESIDENCIA, UBICADA EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO N°5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

[REDACTED]

DESIGNADO DAI(AG)

[REDACTED]

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

[REDACTED]

JEFE UFI